



Mendoza, 09 de octubre de 2017.

VISTO:

El EXP-CUY: 0020715/2017 en el cual obra el proyecto de Diplomatura de Posgrado en “Transición a la vida adulta en personas con discapacidad”, elaborado por la Facultad de Educación en articulación con la Dirección de Educación Especial de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza, y

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto tiene por finalidad Garantizar el derecho a la educación de todos los adolescentes y jóvenes, que implica generar trayectos educativos apropiados y diversificados para habilitar propuestas diversas en función de los intereses y posibilidades de cada estudiante, preparar a los jóvenes para su inserción en el mundo del trabajo, promover espacios de construcción de ciudadanía, pensar nuevas experiencias de enseñanza y aprendizaje en el marco de trayectorias educativas desde una mirada integral, que consideren a la persona con discapacidad como un sujeto social, creativo, con intereses particulares que deben ser recuperados de forma sistemática y consistente con las nuevas exigencias del contexto social, político, cultural y económico.

Que dicha propuesta está destinada a docentes que se desempeñan en Escuelas de Formación Integral especial (EFI) que no posean título de la modalidad Especial y profesores de áreas artísticas de las escuelas de Educación Especial de la modalidad de Formación Integral.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación, presta conformidad al proyecto de referencia.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del 28 de setiembre de 2017 expresó opinión favorable, aconsejando aprobar la propuesta de Diplomatura en “Transición a la vida adulta en personas con discapacidad”.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 5 de octubre de 2017 aprobó la realización de dicha propuesta.

POR ELLO

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo la creación de la Diplomatura de Posgrado “Transición a la vida adulta en personas con discapacidad” a desarrollarse en el ámbito de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2.- Aprobar la organización curricular de la Diplomatura de posgrado “Transición a la vida adulta en personas con discapacidad” a desarrollarse en el ámbito de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo, de acuerdo con el detalle establecido en el Anexo de la presente norma.

ARTÍCULO 3.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la ratificación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4.- Comunicar e insertar en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO

DIPLOMATURA “TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD”

DETALLE DE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

1. Identificación del Proyecto

Diplomatura de posgrado en transición a la vida adulta en personas con discapacidad.

2. Unidad/es Académica/s responsable/s

Facultad de Educación

3. Fundamentación: incluyendo la vinculación con el plan estratégico de la universidad y con los de las Unidades Académicas intervinientes.

En los últimos años asistimos a un cambio paradigmático con respecto a la consideración de la Persona con Discapacidad.

Esto representa un desafío para el Sistema Educativo que debe garantizar una educación inclusiva, centrada en el enfoque del estudiante como sujeto de derechos, sostenida en el Modelo Social de la discapacidad. Impulsando en todas las escuelas de la modalidad de formación de adolescentes y jóvenes con discapacidad una perspectiva de educación integral.

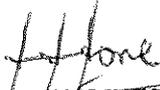
Garantizar el derecho a la educación de todos los adolescentes y jóvenes implica generar trayectos educativos apropiados y diversificados para habilitar propuestas diversas en función de los intereses y posibilidades de cada estudiante, preparar a los jóvenes para su inserción en el mundo del trabajo, promover espacios de construcción de ciudadanía, pensar nuevas experiencias de enseñanza y aprendizaje en el marco de trayectorias educativas desde una mirada integral, que consideren a la persona con discapacidad como un sujeto social, creativo, con intereses particulares que deben ser recuperados de forma sistemática y consistente con las nuevas exigencias del contexto social, político, cultural y económico.

Tal como expresa Dayrell “mirar a los jóvenes como sujetos sociales no se reduce solamente a una opción teórica” (2003: 75). Concebir a los jóvenes como sujetos sociales implica asumir un posicionamiento ético respecto a ese otro-joven asumiéndolo como una persona con historia, con deseos, con inquietudes, con voz, con el derecho a ser protagonista de su propia vida y a tomar sus propias decisiones.”

La consideración de las culturas juveniles, de las complejidades y diversidades que las caracterizan, es el pilar para presentar la educación integral de adolescentes y jóvenes desde una perspectiva superadora de las formas tradicionales en que ha sido abordada.

Dar cuenta de estas finalidades y trabajar para su cumplimiento requiere que seamos capaces de imaginarnos a la juventud en plural, es decir que podamos pensar en las juventudes. De ello dependerá, en gran medida, la construcción de un sistema educativo capaz de alojar toda esa heterogeneidad, diversidad y multiplicidad.

La propuesta es construir nuevas miradas sobre la educación de adolescentes y jóvenes con discapacidad, ya que toda mirada sobre el otro se sostiene necesariamente en una determinada representación, concepción y definición de ese otro.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



En el campo educativo, las miradas que se construyen respecto a los sujetos de la educación son la piedra fundamental de la tarea; sobre ellas se erigen las prácticas de enseñanza de cada docente y los posibles procesos de aprendizaje de cada estudiante.

Por ello, es necesaria la capacitación en servicio de los docentes a cargo de jóvenes con discapacidad en las Escuelas de Formación Integral, como así también a los docentes de materias especiales de las escuelas de la mencionada modalidad.

Por otra parte, el Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo señala que la misma es una institución de Educación Superior que, en el marco de la integración local, nacional, latinoamericana y caribeña, e internacional, tiene como misión la construcción de ciudadanía y la formación integral de artistas, docentes, científicos, profesionales, tecnólogos y técnicos para una sociedad justa. El mencionado Plan tiene como Objetivo estratégico I “Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional. Como Línea estratégica 9 promueve el “Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades.

Asimismo, como Objetivo estratégico II busca “Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia. Este objetivo Incluye la siguiente Línea estratégica 3 que sostiene la “Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior.

Atendiendo entonces a la demanda que realizan los docentes del medio y respaldados en el marco del convenio con la Dirección General de Escuelas y la Facultad de Educación y en el Plan Estratégico de la UNCUYO 2021 es que elevamos esta propuesta.

4. Antecedentes

En la década del '60 se crean en la provincia de Mendoza los “Post- Primarios de Educación Especial” para dar respuestas educativas a adolescentes y jóvenes con discapacidad. Estas escuelas surgen con la necesidad de brindar una salida laboral a los estudiantes, por ello los maestros que optan son instructores en oficios.

En los '90, con la Ley Federal de Educación, se reglamenta el funcionamiento para unificar criterios, denominándose escuelas de Formación Laboral, se crean cargos de docentes de educación especial.

Este abordaje, si bien aporta un conjunto de herramientas para que cualquier adolescente o joven con discapacidad pueda insertarse en un determinado ámbito de trabajo, resulta insuficiente en la actualidad para dar respuesta a las intenciones educativas que se impulsan desde la modalidad Educación Especial a la luz de las nuevas normativas vigentes. La ley de Educación Nacional N° 26.206 en su art. 44; punto a) considera posibilitar una trayectoria educativa integral que permita el acceso a los saberes tecnológicos, artísticos y culturales, la Res. N° 155/11 del CFE, punto 3.3. propone que las escuelas sean de Formación Integral (EFI), donde los estudiantes deben recibir una educación de acuerdo a su franja etaria.

La Facultad de Educación tiene ya más de 20 años en el medio formando docentes de Educación Especial. Sus equipos de profesores han participado en Proyectos de Investigación relacionados con la


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



problemática y se han dictado numerosos cursos de capacitación y Proyectos de extensión con el objeto de acompañar a los docentes del medio.

La Facultad de Educación se posiciona de este modo en la Institución con el mejor respaldo para sostener una propuesta de perfeccionamiento y profundización de los saberes que requiere la actual situación educativa, dado los cambios de paradigma mencionados en la fundamentación y los cambios en las normativas vigentes.

5. Objetivos

General

Generar oportunidades de capacitación en servicio para docentes titulares y suplentes que se desempeñan en escuelas de Formación Integral especial y Profesores de áreas artísticas.

Específicos

Brindar un conjunto de herramientas, teóricas y prácticas, que permita a los docentes acercarse a las nuevas propuestas de la modalidad Educación Especial para la educación de adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Propiciar espacios de reflexión sobre las prácticas, que permitan establecer relaciones entre las propuestas pedagógicas para adolescentes y jóvenes con los nuevos marcos normativos y conceptuales sobre discapacidad.

6. Destinatarios

Docentes que se desempeñan en Escuelas de Formación Integral especial (EFI) que no posean título de la modalidad Especial.

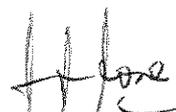
Profesores de áreas artísticas de las escuelas de Educación Especial de la modalidad de Formación Integral.

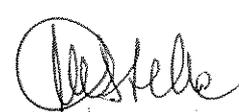
7. Requisitos de admisión

La Ordenanza 2/15 CS relativa a la Normativa de Diplomatura en su Artículo 4 expresa según lo establece la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521, en su artículo 39 bis:

“Para acceder a la formación de posgrado, el postulante deberá contar con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y reunir los prerrequisitos que determine el Comité Académico o la autoridad equivalente, a fin de comprobar que su formación resulte compatible con las exigencias del postgrado al que aspira. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que demuestren, a través de las evaluaciones y los requisitos que la respectiva universidad establezca, poseer preparación y experiencia laboral acorde con los estudios de postgrado que se proponen iniciar así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente. En todos los casos la admisión y la obtención del título de posgrado no acredita de manera alguna el título de grado anterior correspondiente al mismo.”

- Poseer título universitario de grado o de nivel superior no universitario de un mínimo de 4 (cuatro) años de duración. Se considerarán otros títulos en los casos en que la actividad profesional permita inferir una formación básica en las áreas indicadas anteriormente. En el caso que no se posea título docente se realizará una breve entrevista si los antecedentes lo ameritan.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



- Poseer experiencia laboral con personas con discapacidad y estar actualmente trabajando en escuelas especiales de la Dirección de Educación Especial (DEE), requisito solo para la primera cohorte.

Presentar la siguiente documentación (certificada cuando corresponda ante organismos con validez oficial):

- Fotocopia DNI o Pasaporte
- CV actualizado y breve (máximo 4 páginas)
- Fotocopia del título de educación superior universitario o no universitario
- Completar el formulario on line de preinscripción
- Presentar la certificación de servicios emitida por la autoridad escolar correspondiente.

Los postulantes se considerarán inscriptos una vez que hayan cumplido con todos los requisitos anteriores y hayan presentado la documentación en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación.

8. Certificación a otorgar

Diplomatura de posgrado en transición a la vida adulta en personas con discapacidad

9. Carga horaria

140 horas

10. Duración y cronograma

El cursado se realizará fin de semana por medio, los viernes por la tarde y los sábados mañana y tarde. Se prevé una duración de seis meses para el cursado de los módulos. Una vez finalizado el cursado los estudiantes dispondrán de dos meses para preparar y presentar su trabajo integrador final.

Por lo que la duración total de la Diplomatura es de 8 meses.

MODULO	CARGA HORARIA	DISTRIBUCIÓN POR MES
MODULO I Perspectivas históricas y actuales en la concepción de la persona con discapacidad. Responsable: Mgter. VÁZQUEZ, Leticia.	15 hs.	1 Viernes y sábado
MODULO II Habilidades sociales y emocionales Responsable: Mgter. MARTÍNEZ, Verónica	15 hs.	1 Viernes y sábado


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Equipo: Mgter. FERREYRA, Analía Mgter. ZOZAYA, Claudia		
MODULO III Formación para el empleo de personas con discapacidad. Empleo protegido, empleo con apoyo y calidad de vida laboral Responsable: Dr. PARÉS, Benito Equipo: Mgter. BOERR, Cecilia y Lic. DUCI, Ivana	20 hs.	2 Viernes y 2 sábados
MODULO IV Especificidades del abordaje educativo de las personas con discapacidad Responsables: Mgter. VÁZQUEZ, Leticia Mgter. TORRE, Ana Equipo: Prof. QUINTANA, Nicolás Prof. PARLANTI, Sonia Prof. ZAVARONI, María Prof. BALMACEDA, Gabriela Lic. MARAVINI, Romina	Déficit Intelectual y motor 20 hs.	2 Viernes y 2 sábados
	Baja visión y ceguera 20 hs.	2 Viernes y 2 sábados
	Hipoacusia y sordera 20 hs.	2 Viernes y 2 sábados
MODULO V Planificación de la enseñanza Responsable: Mgter. DÍAZ PUPPATO, Diego Equipo: Lic. Ivana DUCI	30 hs.	2 Viernes y 2 sábados

11. Modalidad

El 90 % de las actividades serán presenciales. Se contempla un 10% de actividades semi presenciales.

12. Propuesta curricular: cursos, seminarios, otras actividades. Descripción de las actividades curriculares

MODULO I: Perspectivas históricas y actuales en la concepción de las personas con discapacidad

(Mgter. Leticia Vázquez)


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



OBJETIVOS:

Comprender las concepciones y terminologías históricas y actuales vinculadas a la concepción de las personas con discapacidad.

Posicionarse desde los paradigmas actuales en la visión de las personas con discapacidad, como condición fundamental para el diseño y ejecución de programaciones en el ámbito educativo.

CONTENIDOS:

Caracterización de las distintas épocas que atravesaron la concepción de las personas con discapacidad. Terminología y perspectivas a lo largo de la historia.

Atención a la diversidad. Concepto.

Modelos en los que se fundamenta la discapacidad: Modelo médico/biológico. Modelo Social de la discapacidad. Modelo político activista. Modelo universal de la discapacidad. Modelo bio/psico/social.

Concepción actual que atraviesa la mirada hacia la persona con discapacidad. Conceptos de:

- Autodeterminación
- Vida independiente
- Normalización. Individualización
- Integración/inclusión
- Accesibilidad. Accesibilidad cognitiva
- Calidad de vida.
- PCP (Planificación Centrada en la Persona)
- Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)

Derechos y discapacidad. Convención Internacional de las personas con discapacidad.

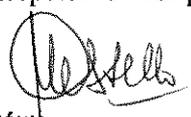
EVALUACIÓN MÓDULO I

Para la evaluación del módulo se requerirá a los cursantes de la diplomatura la elaboración de un cuadro sinóptico entendido como un esquema que muestra la estructura global del tema, teoría o ideas desarrolladas, así como sus múltiples elementos, detalles, contrastes y relaciones. El propósito es expresar y organizar ideas, conceptos o textos de forma visual mostrando la estructura lógica de la información. La presentación es individual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arellano A. (2013) *Calidad de Vida y Autodeterminación en personas con Discapacidad*. REVISTA IBERO-AMERICANA DE EDUCACIÓN. N° 63, pp. 145-160. Navarra.
- Federación de Organizaciones a Favor de las Personas con Discapacidad (2014) *Accesibilidad cognitiva*. Madrid. Colección Feaps
- Federación de Organizaciones a Favor de las Personas con Discapacidad (2014) *Planificación Centrada en la Personas*. Madrid. Colección Feaps.
- Fundación Once/ Fundación Arquitectura COAM (2011) *Accesibilidad Universal y Diseño para todos*. Madrid. Ediciones de Arquitectura
- ONU (2006). *Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. (<http://www.un.org/spanish/disabilities/convention/qanda.html>)
- Verdugo Alonso/Shalock (2010) Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



discapacidad intelectual. *Revista española sobre Discapacidad Intelectual*. Volumen 14 (4). Num. 236. Pag. 7 a 21. España. Siglo Cero.

- Verdugo M. (2004) *Cambios conceptuales en la discapacidad. II Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual: Enfoques y Realidad: Un desafío*. Medellín, Colombia.

MODULO II: Habilidades sociales y emocionales (Mgter. Verónica MARTÍNEZ; Mgter. Analía FERREYRA, Mgter. Claudia ZOZAYA)

OBJETIVOS

Evaluar críticamente los supuestos implícitos y confrontarlos con los aportes teóricos de la Psicología.

Reconocer y aceptar la diversidad de los alumnos para adaptar sus prácticas educativas en función a las posibilidades de aprendizaje de cada estudiante.

Identificar las necesidades afectivas de los sujetos de la educación para organizar sus acciones educativas.

CONTENIDOS

-Perspectiva de la inteligencia emocional y las Habilidades para la vida.

Habilidades emocionales: autoevaluación, confianza en sí mismo, autodominio, confiabilidad, iniciativa, compromiso, optimismo, adaptabilidad, afán de mejora. Funciones ejecutivas: concepto y su relación en los procesos de aprendizaje. Autoconcepto

-La inteligencia intrapersonal e interpersonal.

-Competencia social y habilidades sociales. -Las Habilidades sociales en los diferentes contextos: escolar – familiar – laboral. Estrategias de intervención. Alfabetización emocional. Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje colaborativo.

-Programas para el desarrollo de las habilidades sociales.

EVALUACIÓN MÓDULO II

Para la evaluación del módulo se requerirá a los cursantes de la diplomatura la resolución de un trabajo práctico que incluya los temas e ideas desarrolladas, con el objeto de lograr una relación entre los mismos. La presentación es individual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-Armstrong, Thomas (1999). "Las inteligencias múltiples en el aula". Buenos aires. Editorial Manantial.

-Caballo, Cristina y Verdugo, Miguel Ángel (2005) "Habilidades sociales. Programa para mejorar las relaciones sociales entre niños y jóvenes con deficiencia visual y sus iguales sin discapacidad". Madrid. Organización nacional de ciegos españoles.

-Castilla, Mónica (2005) "Habilidades sociales y educación. Estudio sobre una comunidad sorda. Serie Cátedra - Educación Especial N° 3. Mendoza. Editorial FEEyE.

-Cherniss, Cary y Goleman, Daniel (2005) "Inteligencia emocional en el trabajo". Barcelona. Editorial Kairós.

-Goleman, Daniel (1995) "La inteligencia emocional". Buenos Aires. Javier Vergara Editor S.A.

-González Castañón, D. (2001) "Déficit, diferencia y discapacidad" Topía en la Clínica N° 5.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



-Gutiérrez, Belén y Prieto, Mercedes (2002) *“Manual de Evaluación y entrenamiento en habilidades sociales para personas con retraso mental”*. Junta de Castilla y León. Consejería de Sanidad y Bienestar social.

<https://es.scribd.com/doc/54742692/Manual-de-Evaluacion-y-Entrenamiento-en-des-Sociales>

-Myers, David G. (1987), *Psicología Social*, Madrid: Ed. Panamericana.

-Martínez, Verónica. Ducci, Ivana (2.003) *Autoconcepto: una herramienta indispensable en el proceso de enseñanza aprendizaje*. San Juan. Universidad Nacional de San Juan.

-Martínez, V. (2010) *Aprendizaje cooperativo y colaborativo*: Documento de cátedra. Facultad de Educación.

-Martínez, V. (2017) *Funciones ejecutivas y Habilidades sociales en el aprendizaje de personas con discapacidad*. Documento de Cátedra. F.E.

-Vallés, A. (2002) *La Inteligencia Emocional en Ambientes Educativos*. VI Congreso Internacional sobre Inteligencia Emocional. Universidad de San Martín de Porres. Lima.

-Verdugo Alonso, Miguel Ángel, Jodan De Urries Vega, F. de Borja (Comp.), (2001) *“Apoyos, autodeterminación y calidad de vida.”* Salamanca: Amaru Ediciones.

-Zozaya, Claudia (2013) *“Habilidades para la vida y competencia social.”* Documento de Cátedra F.E.

MODULO III: Formación para el empleo de personas con discapacidad. Empleo protegido, empleo con apoyo y calidad de vida laboral (Dr. Benito PARÉS – Mgter. Cecilia BOERR)

OBJETIVO GENERAL

Favorecer la formación para el empleo de personas con discapacidad que se desenvuelven en las Escuelas de Formación Integral de Mendoza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar una aproximación teórica acerca de diversos conceptos que se relacionan con la formación para el empleo de personas con discapacidad.

Conocer el concepto de transición a la vida adulta.

Conocer programas para potenciar la transición.

Familiarizarse con el concepto de madurez vocacional.

Conocer conceptos tales como calidad de vida y calidad de vida laboral.

Valorar las alternativas ocupacionales y laborales

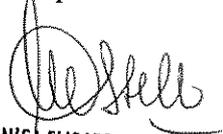
Reflexionar sobre nuevas y diversas estrategias tendientes a favorecer la calidad de vida, la transición a la vida adulta y la calidad de vida laboral en estudiantes que realizan su trayectoria educativa en las escuelas de formación integral.

CONTENIDOS

Calidad de vida. Definición. Principios, componentes, importancia. Medición de la calidad de vida. Modelo de la calidad de vida, niveles del sistema. Dimensiones de la calidad de vida.

Transición en el sistema educativo. Claves para transiciones con éxito. Enfoque funcional. Preparación


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



para la transición. Elementos críticos. Variables que mediatizan la inclusión.

Madurez vocacional en jóvenes en transición.

Transición a la vida adulta para personas con discapacidad.

Propuesta curricular en las escuelas de formación integral. Autonomía personal en la vida diaria. Programa de Habilidades de la vida diaria. Integración social y comunitaria.

Habilidades sociales.

Capacitación, orientación y formación laboral. Ámbito de la orientación y formación laboral. Habilidades manipulativas y laborales.

Obtención de un empleo. Entrenamiento en entrevistas de trabajo. Habilidades de auto-presentación. Realización de un currículum vitae.

Importancia de los apoyos naturales en el lugar de trabajo. Apoyo natural.

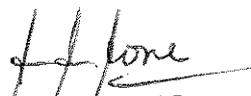
Calidad de vida laboral. Aspectos socioeconómicos, individuales, organización y trabajo. Elementos clave de la CVL. Análisis del puesto de trabajo. Variables de CVL. Motivación laboral.

EVALUACIÓN MÓDULO III

Se desarrollarán trabajos prácticos grupales en el que se deberá realizar la conexión de la teoría con las prácticas cotidianas experimentadas en el desarrollo de las clases regulares impartidas en las escuelas de formación integral. Dichos trabajos deberán ser defendidos y argumentados teóricamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Badiola, V., Barroso, J., Cornejo, I., Elorriaga, E. et al. (2004). Método de Perfiles de adecuación de la tarea a la persona, 2º edición. Vizcaya: Lantegui Batuak.
- Bagnato, M.J. (2003). Instrumentos de Evaluación de la Calidad de Vida (versiones para usuarios, familiares y profesionales (anexos de la Tesis Doctoral de Bagnato (2003) Trabajadores con discapacidad intelectual: un abordaje multidimensional de sus habilidades laborales. Defendida en la Universidad de Salamanca.
- Ibáñez, A.; Verdugo, M.A y Arias, B (2007). Evaluación de las necesidades de apoyo de personas con discapacidad intelectual: Escala de intensidad de apoyos (SIS). Integra, 10 (26), 4-5
- Iturbide, P. y Serrano, U. (2004) Manual de orientación laboral para personas con discapacidad. Vizcaya: Lantegui Batuak.
- Jenaro, C. y Rodríguez, P. (2004). Habilidades Manipulativas y Laborales en Centros Residenciales: Concepto, Evaluación y Recursos. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Martinelli, P., Jenaro, C. y Rodríguez, P. (2011). Empleabilidad en jóvenes con discapacidad intelectual: Evaluación e intervención en habilidades sociales y de afrontamiento. Síndrome de Down. Vida Adulta.
- Rodríguez, P. y Jenaro, C. (2007). Manual de Intervención para el desarrollo de la madurez vocacional. Salamanca. Universidad de Salamanca (Anexo de la Tesis Doctoral de P. Rodríguez)


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



MODULO IV Especificidades del abordaje educativo de las personas con Discapacidad

Mgter. Leticia VÁZQUEZ; Mgter. Ana TORRE

1- HIPOACUSIA Y SORDERA

OBJETIVOS:

Reconocer las diferentes trayectorias educativas de las personas con discapacidad auditiva para el desarrollo de una propuesta curricular, institucional –interinstitucional, vincular y pedagógica, centrado en la diversidad.

Favorecer el desarrollo de habilidades académicas funcionales: la lectura, la escritura y el razonamiento lógico matemático, así como de distintas habilidades cognitivas, desde una perspectiva funcional y de aplicación para la vida diaria.

Resignificar la Escuela de Formación Integral para alumnos con escolaridad primaria completa o incompleta, que por su madurez laboral aun no pueden ingresar al sistema productivo.

Analizar experiencias de implementación de talleres de adaptación laboral para jóvenes egresados del sistema educativo, que requieren habilitación para incluirse rápidamente al mundo del trabajo.

Proporcionar estrategias de elaboración de programas de empleo con apoyo y sus diferentes modalidades.

CONTENIDOS:

Trayectorias educativas en personas con discapacidad auditiva. Modalidades comunicativas.

Evaluación de necesidades individuales y contextuales.

Plan centrado en la persona, desde un abordaje multidimensional. Transición a la vida adulta.

Madurez vocacional y ocupacional de personas con discapacidad auditiva.

Empleo – desempleo. Causas y consecuencias. Necesidades del mercado laboral actual.

Colocación y seguimiento en el puesto de trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Victor. (2006). Perspectivas en el estudio de la sordera. En V. Acosta (Dir.). *La sordera desde la diversidad lingüística y cultural. Construyendo escuelas inclusivas en la educación de las personas sordas*. Barcelona: Masson.

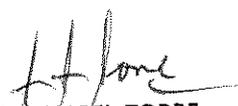
- Alonso, P. y Echeita, G. (2006). Barreras para el aprendizaje y la participación de los alumnos sordos. En V. Acosta (Dir.). *La sordera desde la diversidad lingüística y cultural. Construyendo escuelas inclusivas en la educación de las personas sordas*. Barcelona: Masson.

- Domínguez, A.B. y Alonso, P. (2004) *La educación de los alumnos sordos hoy. Perspectivas y respuestas educativas*. Málaga: Aljibe.

- Iturbide, P. y Serrano, U. (2004) Manual de orientación laboral para personas con discapacidad. Vizcaya: Lantegi Batuak.

- Jenaro, C. y Rodríguez, P. (2004). Habilidades Manipulativas y Laborales en Centros Residenciales: Concepto, Evaluación y Recursos. Valladolid: Junta de Castilla y León.

- ONU (2006). *Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



(<http://www.un.org/spanish/disabilities/convention/qanda.html>).

- UNESCO (1994). *Informe final. Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad*. Madrid: UNESCO/ Ministerio de Educación y Ciencia.
- Valmaseda, M. (2004). El desarrollo socio-emocional de los niños sordos. Intervención desde la escuela. En A.B. Domínguez y P. Alonso (Eds.) *La educación de los alumnos sordos hoy. Perspectivas y respuestas educativas*. Málaga: Aljibe.

2- DISCAPACIDAD VISUAL

OBJETIVOS

Reflexionar sobre las implicancias educativas y sociales de la Discapacidad visual.

Construir a partir de los marcos teóricos los criterios básicos de funcionamiento de una persona con discapacidad visual.

Analizar desde el Paradigma social el Proyecto de vida de una persona con discapacidad visual.

CONTENIDOS

- Derechos de la Persona con Discapacidad visual- Accesibilidad- Autonomia- Autodeterminación de la persona con discapacidad visual.
- Dimensiones del Modelo de Calidad de vida en la cotidianidad de la persona con discapacidad visual. Diseño Universal- Tecnología asistiva-Tiflotecnología
- Procesos de Integración e Inclusión – Categorías de análisis – Construcción social de la discapacidad visual. Accesibilidad curricular-Formatos accesibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba, C. y Zubillaga, A. (2012) De la accesibilidad de las tecnologías a la educación accesible: Aportaciones del Diseño Universal para el aprendizaje. Actas de las VIII Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Discapacidad Salamanca: INICO, Salamanca
- Abery Ph. D. Autodeterminación. Capítulo extraído de: *Understanding Deafblindness Issues, Perspectives and Strategies* SkiHi Institute Utah State University 2002
- Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006). Organización de las Naciones Unidas
- MOLINA SAORÍN, J. y otros. (2001) Construyendo un proyecto integrado: la unidad didáctica integrada como medida para atender a la diversidad del alumnado del programa de diversificación curricular, en BUENO AGUILAR, J.J; NÚÑEZ MAYAN, T. e IGLESIAS GALDO, A. (Coors)
- Morin Edgar. Introducción al pensamiento complejo.
- Perrenoud, P. (2006). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Graó, Barcelona.
- Pallisera Díaz María planificación centrada en la persona (PCP): una vía para la construcción de proyectos personalizados con personas con discapacidad intelectual - Departamento de Pedagogía, Universidad de Girona – Revista Iberoamericana de Educación- España
- Wehmeyer, M., Agran, M., Hughes, C. (1998). *Teaching self-determination to students with disabilities*. Baltimore: Paul H. Brookes Publishing Co.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



3- DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O MOTORA

OBJETIVOS

Conocer los aspectos implicados en una transición a la vida adulta activa, de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y/o motora.

Comprender las características cognitivo-conductuales propias de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y/o motora.

Interiorizarse acerca de aspectos teórico/prácticos de la intervención educativa de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y/o discapacidad motora.

CONTENIDOS

Discapacidad motora. Discapacidad cognitiva. Discapacidad intelectual. Transición a la vida adulta de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo: aspectos implicados para un abordaje integral. Características cognitivas y conductuales de las personas con discapacidad intelectual. Intervención educativa: aspectos teórico- prácticos. Características cognitivas, conductuales y motoras de las personas con Discapacidad Motora. Intervención educativa: aspectos teórico-prácticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AARM. (2004) Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. (X edición). Alianza editorial. Madrid, España.
- American Psychiatric Association. (2013). DSM-IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Ed. Panamericana.
- Asociación Americana de Discapacidad Intelectual (traducción de Verdugo, M.A.) (2011). Discapacidad Intelectual definición, clasificación y sistemas de apoyo. 11ª revisión. Madrid, Alianza Editorial.
- FEAPS. (2009) Guía de buenas prácticas de comunicación externa. Cuadernos de buenas prácticas FEAPS.
- FEAPS (2001). Las personas con retraso mental y necesidades de apoyo generalizado. Cuadernos de atención de día. Madrid, España.
- FEAPS. Apoyo conductual positivo. Algunas herramientas para afrontar las conductas difíciles.
- Verdugo Alonso, M.A. 2006. Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Instrumentos y estrategias de evaluación. Amarú ediciones. Salamanca, España.
- Verdugo Alonso, M.A. 2009. Mejorando resultados personales para una vida de calidad. VII Jornadas científicas sobre personas con discapacidad. Amarú ediciones. Salamanca, España

EVALUACIÓN MÓDULO III

Se desarrollarán trabajos prácticos grupales en el que se deberá realizar la integración de la teoría con las prácticas cotidianas experimentadas en el desarrollo de las clases regulares impartidas en las escuelas de formación integral. Dichos trabajos deberán ser defendidos en un coloquio oral.

MODULO V Planificación de la enseñanza (Mgter. Diego DÍAZ PUPPATO)


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Ora. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

OBJETIVOS

Reconocer la importancia de la planificación y su proceso de construcción en el quehacer educativo.

Desarrollar estrategias autónomas de planificación.

Elaborar planificaciones adecuadas a las distintas variables de la propuesta de enseñanza.

CONTENIDOS

El aprendizaje y la enseñanza. Principales teorías del aprendizaje y de la enseñanza. Procedimientos de la enseñanza.

Curriculum. La construcción y el diseño curricular como proceso de desarrollo de la subjetividad y de la formación ciudadana.

La planificación de la enseñanza: variables, criterios y modelos. Los componentes de la planificación, su articulación. Tipos de planificación. Proceso de planificación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antúnez, S. y otros (2009) Del proyecto educativo a la programación de aula. Barcelona. Graó.
- Bolívar, A. (2008) Didáctica y currículum: de la modernidad a la postmodernidad. Málaga. Aljibe.
- Camilloni, A. y otras (1997) Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires. Paidós.
- Feldman, D. (2008) Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza. Buenos Aires. Aique.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2011) El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Buenos Aires. Aique.
- Jackson, P. (2015) ¿Qué es la educación? Buenos Aires. Aique.
- Monereo, C. (Coord.) (2009) Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Barcelona. Graó.
- Torres Santomé, J. (2008) Diversidad cultural y contenidos escolares. Revista de Educación. Nº 345. Disponible en <http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion>

EVALUACIÓN MÓDULO V

La estrategia de evaluación buscará información con distintos propósitos:

Evaluación formativa: Pretenderá reconocer los conocimientos en relación con cada contenido que vaya a desarrollarse y, luego, de los aprendizajes promovidos con el objeto de delimitar las adecuaciones que sean necesarias en la propuesta de enseñanza y proponer a los estudiantes los ajustes que se estimen convenientes en sus estrategias de aprendizaje.

Evaluación sumativa. Con el objeto de acreditar los aprendizajes construidos durante el curso se propondrá la realización de una evaluación integradora final del curso. Esta evaluación supondrá la elaboración de propuestas de enseñanza con su correspondiente fundamentación.

13. Aprobación de módulos acreditables. Formas de evaluación y requisitos de aprobación de cursos, seminarios y otras actividades acreditables.

Como ya se ha explicitado en cada uno de los módulos habrá una instancia de evaluación, en la cual cada equipo de docentes dispondrá de diferentes recursos e instrumentos de evaluación, para valorar la apropiación de los saberes abordados en cada uno de los espacios, entendiendo la evaluación como



Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



parte del proceso de aprendizaje en el cual sus características y demandas aportarán a la construcción del aprendizaje. Ver en cada Módulo.

14. Características del trabajo final y requisitos de aprobación.

Para la evaluación final se ha contemplado un trabajo integrador de todos los módulos a través de un proyecto individual en el que se evidencie la articulación entre los contenidos teóricos desarrollados en el marco de la diplomatura con la posibilidad y viabilidad de implementación en el espacio de la práctica laboral en el que están insertos los concurrentes a la diplomatura.

El trabajo se aprobará con su presentación y defensa oral.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo